



CELEBRACIONES

1.- RITOS CALENDÁRICOS

1.2- AÑO NUEVO

El último día del año se recomienda encender todas las luces a las doce de la noche, para que la luz sea en cada hogar todo el año, que haya vida y felicidad. Se pide mucha luz en sus vidas, para su casa, la ciudad y el planeta.

En la meditación del día 31 de diciembre de cada año se pone un “altar” con mantel blanco (representa al éter), flores blancas y rojas; 7 campanas que simbolizan los 7 sonidos del mundo; una pluma de pavoreal que simboliza el aire y el cuerpo mental; un cirio que representa el cuerpo emocional y el fuego; agua y una planta que simboliza el elemento tierra; todo esto se pone alrededor del cirio encendido.

Se entrega una carta cerrada dirigida al Poder Supremo del Planeta, donde se informa de los avances en el mundo físico, emocional, mental y espiritual, el arte, la ciencia, la tecnología; los objetivos para el año que comienza con el propósito de ser mejores en la vida. Las cartas se dejan sobre el altar para que sean veladas por el cirio hasta el día siguiente, no quedará ninguna persona en el lugar.

“La meditación del día primero del año inicia a las 12:00 hrs., se llama a los seres de luz. Al terminar se queman las cartas, el Poder Supremo del Planeta decide lo que sea conveniente para ayudar al ser en su evolución y lo que no se desecha.” (SERGIO GONZÁLEZ DE LA GARZA).

Fuente: Mendoza Aguilar, M. Rosario. *“Nueva Era y sanación Psicocibernética Esenios, estudio de caso”*, en tesis de doctorado en ciencias antropológicas, UAM, México, Noviembre de 2005, pp. 148-159.